

# Informe de **Austeridad del Gasto**

## **Oficina de Control Interno**

Julio a Septiembre de 2016



**Huila resiliente, territorio natural de paz**

## **Informe de Austeridad y Eficiencia en el gasto de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena en el Tercer Trimestre del año 2016, para dar cumplimiento al plan de acción de la oficina de control Interno y el decreto 984 de 2012**

**Neiva, Octubre 31 de 2016. Documento para consideración del Director General**

En cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público, la Oficina de Control Interno, presenta el Informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena CAM, para el periodo comprendido entre el 1 de julio al 30 de septiembre de 2016.

### **OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento normativo interno y externo regulatorio en el marco del plan de austeridad direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado, exponer situaciones y hechos, que pueden servir como base para la toma de decisiones a las que haya a lugar.

### **METODOLOGIA**

Para evaluar el cumplimiento de la austeridad en el gasto público, se utiliza como insumo la información contable, de los gastos de funcionamiento durante el período evaluado, suministrados por la Secretaría General, Oficina de Contabilidad. Control Interno evalúa ésta información en el cumplimiento normativo interno y externo, en el contexto de la austeridad en el gasto público; realizando una revisión integral en cuanto a cruces de datos, análisis de coherencia y determinación de cifras comparativas con base en datos reportados de periodos anteriores; identificando aquellos hechos que llamaran la atención para ser incorporados en el presente informe.

### **RESULTADOS**

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en el Tercer Trimestre Vigencia 2016, para cada uno de los rubros a los cuales se hace referencia.

#### **1. ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO**

El cumplimiento de las metas propuestas en el plan de acción 2016-2019 “Huila Resiliente, Territorio Natural de Paz” ha sido posible a partir de la gestión realizada por el personal de planta y contratista vinculado a la CAM en la vigencia 2016, sustentado en las cifras reportada por la Oficina de Gestión Humana; así como, la ejecución presupuestal publicada en la página WEB, datos que han servido de insumo para realizar el análisis comparativo de su comportamiento, en los tres últimos trimestres; como resultado de las pruebas de auditoría, se presenta a continuación la estadística en cuanto a la planta de personal de nómina e información presupuestal de los rubros de Gastos de Personal:

### Planta de Personal (Nómina)

Tabla 1: Planta de Personal

INFORMACION ESTADISTICA DEL RECURSO HUMANO - CAM								
Información Personal de Planta	Información comparativa por Trimestres							
Trimestre	IV Trim 2015		I Trim 2016		II Trim 2016		III Trim 2016	
Cantidad y Porcentaje	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
<b>PERSONAL VINCULADO PLANTA</b>	57	96,61%	56	94,9%	58	98,3%	59	100%
Servidores de Carrera Administrativa								
Libre Nombramiento y Remoción								
Nombramiento Provisional								
Cargos Vacantes	2	3,39%	3	5,1%	1	1,7%	0	0%
<b>TOTAL PERSONAL PLATA</b>	<b>59</b>	<b>100%</b>	<b>59</b>	<b>100%</b>	<b>59</b>	<b>100%</b>	<b>59</b>	<b>100%</b>
<b>APRENDICES SENA</b>	5	7,69%	4	7,14%	4	6,89%	4	10,16%
<b>PRESTACION DE SERVICIOS</b>	13	22,80	10	17,85%	10	17,24%	13	22,03%

Fuente: Control Interno

En la nómina de personal se observa que finalizando el III Trimestre de 2016 se alcanzó el 100% de la vinculación de servidores públicos a la planta de personal para un total de 59 funcionarios activos, supliendo la totalidad de los vacantes. El peso de los Aprendices Sena sobre el total de funcionarios de planta para el período evaluado es del 10% y los contratos de Prestación de Servicios alcanzan el 22%.

### Gastos de Personal

Tabla 2: Gastos de Personal

DESCRIPCION	III TRIM 2015	I TRIM 2016	II TRIM 2016	III TRIM 2016	VARIACION
	\$ 761.225.696	\$ 715.651.281	\$ 785.449.183	\$ 861.520.208	%
SUELDOS DE PERSONAL	\$ 425.694.538	\$ 424.961.414	\$ 454.232.218	\$ 455.157.052	↑ 6,47%
HORAS EXTRAS	\$ 396.702	\$ 641.289	\$ 427.526	\$ -	○ 0,00%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	\$ 96.721.514	\$ 83.909.932	\$ 79.215.620	\$ 118.877.308	↑ 18,64%
PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ -	\$ 2.145.483	\$ 10.136.121	\$ 33.722.791	↑ 100,00%
PRIMA DE VACACIONES	\$ 20.428.306	\$ 22.331.834	\$ 24.489.356	\$ 22.816.551	↑ 10,47%
PRIMA DE NAVIDAD	\$ 41.394.600	\$ 43.619.873	\$ 43.682.823	\$ 45.732.976	↑ 9,49%
VACACIONES	\$ 22.351.613	\$ 26.975.979	\$ 23.955.316	\$ 29.577.820	↑ 24,43%
BONIFICACION ESPECIAL A LA RECREACION	\$ 1.875.804	\$ 5.507.359	\$ 2.822.131	\$ 3.453.965	↑ 45,69%
BONIFICACIONES	\$ 25.803.331	\$ 23.424.001	\$ 32.107.035	\$ 26.475.502	↑ 2,54%
AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 1.406.000	\$ 1.508.983	\$ 872.571	\$ 1.585.080	↑ 11,30%
CESANTIAS	\$ 47.276.697	\$ 27.787.932	\$ 42.156.340	\$ 50.627.252	↑ 6,62%
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULO	\$ 3.780.000	\$ 790.000	\$ 6.093.400	\$ 1.055.000	↓ -258,29%
DOTACION Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	○ 0,00%
SUBSIDIO ALIMENTACION	\$ 1.486.345	\$ 1.295.505	\$ 1.823.556	\$ 1.777.073	↑ 6,36%
OTRAS PRIMAS (Prima Técnica y de Servicios)	\$ 72.610.246	\$ 50.751.697	\$ 55.684.263	\$ 70.661.829	↓ -2,76%
INDEMNIZACIONES	\$ -	\$ 1.309.534	\$ 6.920.851	\$ 7.643.203	↑ 100,00%

Fuente: Control Interno



El comportamiento de los gastos de nómina del III Trimestre del 2016 presenta un incremento respecto al mismo Trimestre de la vigencia anterior.

En relación a la Ejecución Presupuestal y de acuerdo a lo publicado en la página web de la CAM en el link: <http://ww.cam.gov.co/entidad/informaci%C3%B3n-financiera/presupuesto-aprobado.html>, en lo relacionado al cumplimiento del presupuesto de gastos de personal de acuerdo a lo estipulado en el Acuerdo No 009 del 30 de Noviembre de 2015; éste se ha ejecutado en un 63,47% (\$2.362.620.672).

De otro lado, se muestra un aumento llamativo del 18,64% y 24,43% para los rubros Remuneración de Servicios Técnicos y Personal Supernumerario, respectivamente.

La vinculación de los contratistas visualizado en el rubro Remuneración de Servicios Técnicos, se hizo por cuanto no existe personal de planta suficiente para atender las actividades requeridas y el cumplimiento de las tareas misionales por la entidad, teniendo en cuenta el marco normativo: Artículo 1º del Decreto 2209 de 1988, Directiva Presidencial No. 01 de 2003, Ley 80 de 1990 régimen de contratación pública, Decreto 1510 de 2013 en donde reglamenta el sistema de compras y contratación pública y Ley 1150 de 2007 por medio de la cual se establecen medidas para la eficiencia y la transparencia, dictando otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.

En relación con el Rubro Personal Supernumerario, su aumento para el trimestre evaluado se debe al esfuerzo que realiza la Corporación, por cumplir con los cronogramas de disfrute de vacaciones del personal con mayor número de días acumulados.

Los demás rubros muestran un aumento estándar debido al aumento razonable del número de personas de planta entre ambas vigencias.

### Viáticos

**Tabla 3:** Causación Viáticos Ene-Sep 2016

Dependencia	Viáticos y GF	%
DG	\$ 14.485.778	28,42%
DTC	\$ 1.839.043	3,61%
DTN	\$ 1.688.265	3,31%
DTO	\$ 2.669.686	5,24%
DTS	\$ 835.076	1,64%
OPL	\$ 6.179.260	12,13%
SG	\$ 4.342.599	8,52%
SGA	\$ 6.806.081	13,36%
SRCA	\$ 12.116.187	23,77%
<b>Total general</b>	<b>\$ 50.961.975</b>	<b>100%</b>

El rubro de Viáticos está relacionado con los gastos de alojamiento y alimentación de los servidores públicos, cuando se deba desempeñar sus funciones en un sitio diferente al lugar habitual de trabajo. Este rubro muestra un aumento del **19%** entre el III Trimestre del 2015 y del 2016, pasando de una ejecución de \$41.316.320 a \$50.961.975.

Se aclara que el valor reportado

Fuente: SG-Contabilidad

Corresponde a la causación de los gastos de administración, pues, existe el mismo rubro creado para la ejecución de proyectos misionales.

Como se muestra, la Dirección General es la dependencia con mayor peso porcentual tiene en este gasto (**28,42%**) seguido de la Subdirección de Regulación y Calidad Ambiental y la Oficina de Planeación con un **23,77%** y **12,14%** respectivamente.

### Comunicaciones y Gastos de Transporte

Asociado al rubro de viáticos, se encuentra el de Comunicaciones y Gastos de Transporte en el que se cubren aquellos gastos como mensajería, correo electrónico, alquiler de líneas, embalaje y acarreo de elementos y pagos de transporte público.

**Tabla 4:** Causación Comunicaciones y Transporte Ene-Sep 2016

Este rubro desde la perspectiva de los Gastos de Funcionamiento atribuibles a la Gestión del Talento Humano de la Corporación, porcentualmente representa el **11,41%**, dentro del cual la Dirección Territorial Occidente es la que mayor gasto representa en el III Trimestre del 2016 con un **2,24%** del total general.

Comparando el III Trimestre de las vigencias 2015 y 2016, se tiene que para el presente año este rubro aumentó en un **13,5%**.

Dependencia	Comu y Transp	%
DG	\$ 924.060	0,97%
DTC	\$ 417.000	0,44%
DTN	\$ 474.000	0,50%
DTO	\$ 2.139.000	2,24%
DTS	\$ 400.000	0,42%
OPL	\$ 462.000	0,48%
SA	\$ 120.000	0,13%
SG	\$ 1.894.000	1,99%
SGA	\$ 532.000	0,56%
SRCA	\$ 1.624.912	1,70%
<b>Total general</b>	<b>\$ 95.336.982</b>	<b>11,41%</b>

Fuente: SG-Contabilidad

## 2. ADMINISTRACION SERVICIOS PUBLICOS

El gasto por concepto de Servicios Públicos al tercer trimestre de 2016 muestra un aumento entre el mismo trimestre de la vigencia anterior del 6,31%, como se muestra a continuación:

**Tabla 5:** Consolidado Causación de Servicios Públicos

TOTAL (\$) POR TRIMESTRES	I TRIM 2016	II TRIM 2016	III TRIM 2016
Ciudad Limpia	\$ 3.368.010	\$ -	\$ -
Alcanos	\$ 72.350	\$ 72.390	\$ 48.640
Electrificadora	\$ 24.239.920	\$ 20.840.440	\$ 20.661.340
Empresas Publicas de Neiva	\$ 5.597.750	\$ 3.270.070	\$ 7.491.640
Colombia Telecomunicaciones	\$ 12.983.917	\$ 12.050.118	\$ 12.314.836
Emserpla	\$ 110.305	\$ 192.469	\$ 155.066
Empugar	\$ 102.000	\$ 150.600	\$ 218.000
Empitalito	\$ 270.700	\$ 173.100	\$ 205.100
<b>Totales</b>	<b>\$ 46.744.952</b>	<b>\$ 36.749.187</b>	<b>\$ 41.094.622</b>
<b>CONSOLIDADO ANUAL</b>	<b>\$ 124.588.761</b>		

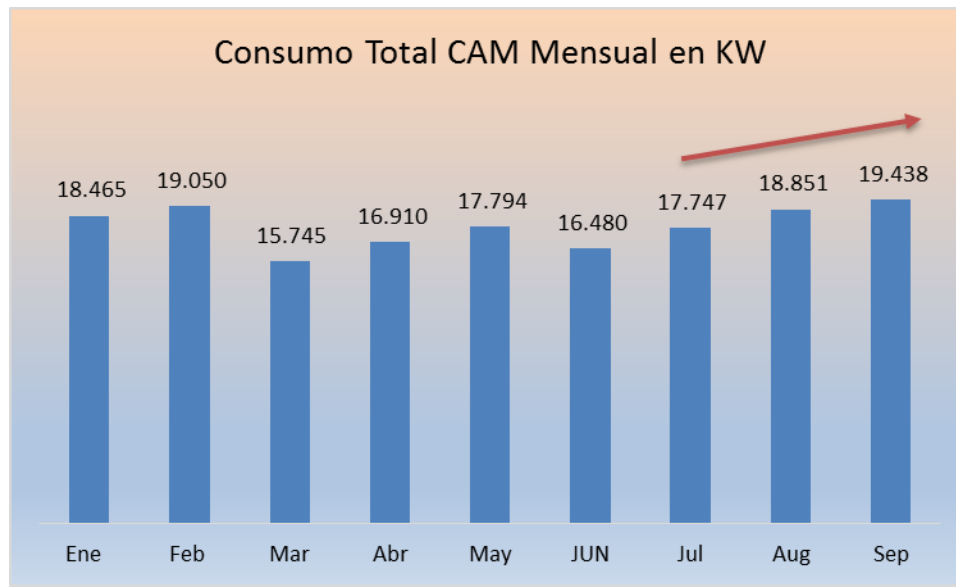
Fuente: SG-Contabilidad

Analizando el detalle de los consumos por cada servicio público, tenemos:

## Energía Eléctrica

Como se visualiza en la gráfica que se muestra a continuación, el consumo de KW en el trimestre ha aumentado considerablemente; situación que se evidencia de manera más notoria en el consumo de la Sede Principal, quien alcanza el **90%** del consumo total del servicio.

**Gráfico 1:** Consumo Energía Eléctrica (KW) Ene-Sep 2016



Fuente: Control Interno

**Tabla 6:** Consolidado Consumo Energía Eléctrica (KW) Ene-Sep 2016

Sede	Ene	Feb	Mar	Abr	May	JUN	JUL	AGO	SEP	Total	%
NEIVA OF PPAL	17.517	17.600	14.080	15.620	16.500	15.180	16.520	17.600	18.040	81.317	90,65%
VIVERO IQUIRA	51	126	113	96	95	115	118	160	110	714	0,80%
DTS	284	578	356	521	527	547	519	491	635	2.813	3,14%
DTO	293	373	289	308	313	271	266	244	290	1.847	2,06%
DTC	320	373	409	365	359	367	324	356	363	2.517	2,81%
TERUEL	-	-	498	-	-	-	-	-	-	498	0,55%
<b>Total</b>	<b>18.465</b>	<b>19.050</b>	<b>15.745</b>	<b>16.910</b>	<b>17.794</b>	<b>16.480</b>	<b>17.747</b>	<b>18.851</b>	<b>19.438</b>	<b>89.706</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Control Interno

Al indagar sobre los posibles aspectos que han contribuido con este incremento en el consumo, informa la Coordinadora del Programa Ambiental de la Corporación que probablemente obedezca al uso diario del auditorio por parte de personal que desarrolla Proyecto de Minería y trabajos en caliente realizados con motivo de las construcciones que se realizan en la Corporación. Esta última apreciación se visualiza en la medición y cobro



de energía reactiva reportado por la Electrificadora del Huila situación que es constante para el III Trimestre de 2016, como se muestra:

**Imagen 1: Pantalla Servicio Energía Eléctrica Septiembre de 206**

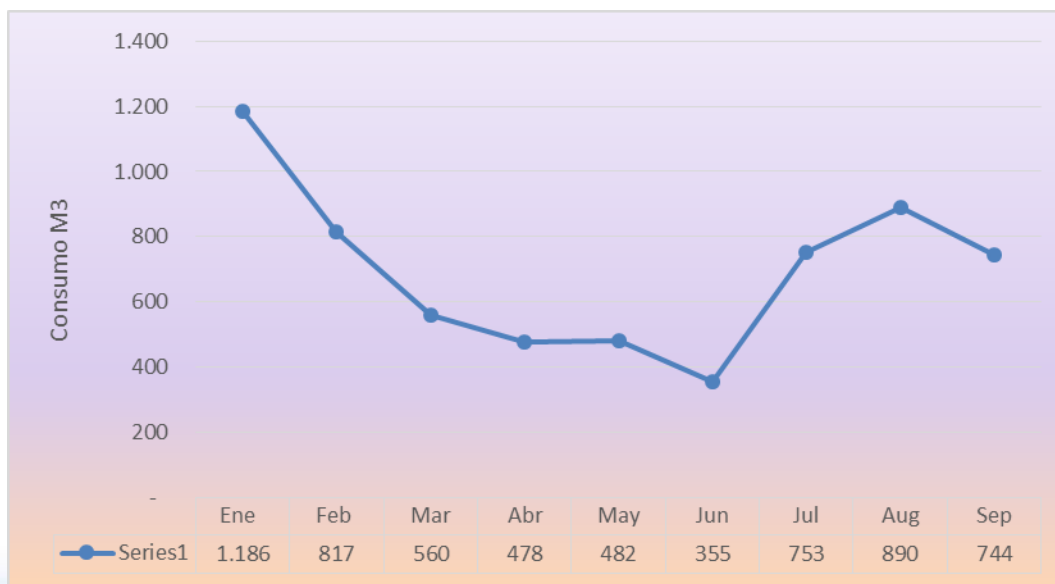
MEDICION		CONSUMO MES				LIQUIDACION				
Medidor	Cantador	Marca	Tipo	Obs.	Lect. Actual	Lect. Anterior	Factor	Consumo Kwh	Tarifa	Valor
9	205570	ABB	9S-A	0	6304	6222	220	18,040	385.231	6,949.558
10	205570	ABB	10S-R	0	1158	1145	220	2,860	90.1333	257.781
11	63031537	IIR	11CT-R	0	570	544	220	5,720	0	0
12	63031537	IIR	12CT-A	0	2018	1936	220	18,040	0	0

Fuente: Contabilidad

### Acueducto y Alcantarillado

Llama la atención que el óptimo consumo logrado en el primer semestre derivado de las medidas de control implementadas, se muestre en aumento en los meses de Julio y Agosto. La Sede Principal y la Dirección Territorial Centro son las sedes que mayor desbalance muestran en los datos obtenidos desde la fuente de los recibos de las empresas de servicios públicos, como se muestra a continuación:

**Gráfico 2: Consumo Agua (MI) Ene-Sep 2016**



Fuente: Control Interno

**Tabla 7: Consolidado Consumo Agua (M) Ene-Sep 2016**

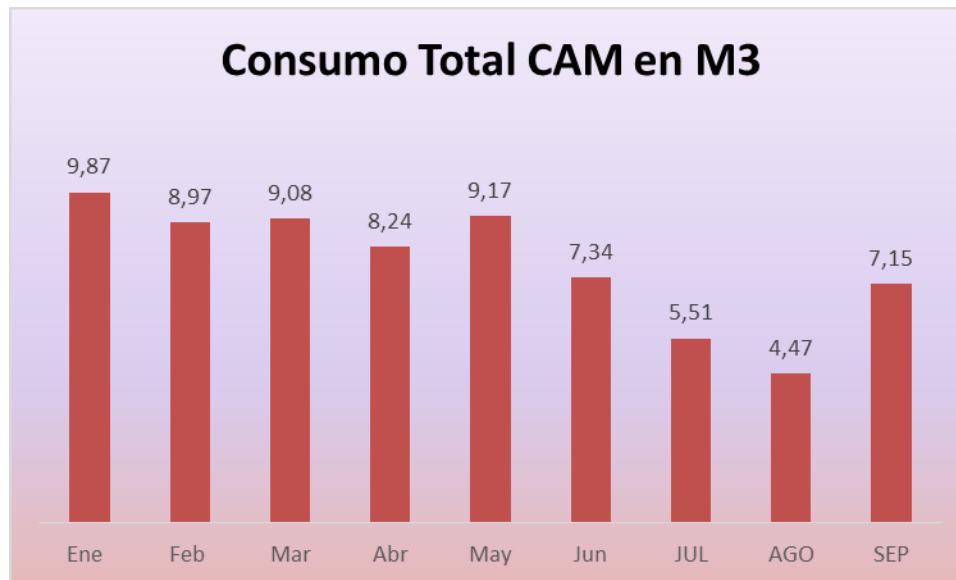
Consumo Agua en M3											
Sede	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	JUL	AGO	SEP	Total	%
CEIBAS	86	97	48	23	40	50	57	79	65	545	8,70%
NEIVA VIVERO	501	177	202	135	155	193	239	386	265	2.253	35,96%
SEDE PRINCIPAL	523	486	272	270	249	36	375	350	336	2.897	46,24%
DTS	48	24	16	28	16	20	22	19	26	219	3,50%
DTO	2	5	4	8	5	5	10	6	9	54	0,86%
DTC	26	28	18	14	17	51	50	50	43	297	4,74%
<b>Total</b>	<b>1.186</b>	<b>817</b>	<b>560</b>	<b>478</b>	<b>482</b>	<b>355</b>	<b>753</b>	<b>890</b>	<b>744</b>	<b>6.265</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Control Interno

## Gas

Este servicio público solamente es generado en la Dirección Territorial Centro y en promedio mensualmente el consumo alcanza los 7 M3, como se muestra:

**Gráfico 3: Consumo Gas (M3) Ene-Sep 2016 DTC**



Fuente: Control Interno

## Telefonía Fija y Celular.

**Tabla 8: Consolidado Consumo Telefonía Fija y Celular Ene-Sep 2015-106**

TOTAL (\$) POR TRIMESTRES	I TRIM 2016	II TRIM 2016	III TRIM 2016	CONSOLIDADO 2016	CONSOLIDADO 2015
Colombia Telecomunicaciones	\$ 12.983.917	\$ 12.050.118	\$ 12.314.836	\$ 37.348.871	\$ 9.880.733
Comcel	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.504.748
<b>TOTALES</b>				<b>\$ 37.348.871</b>	<b>\$ 35.385.481</b>



Fuente: Control Interno

El consumo totalizado de éste servicio público a Septiembre de 2015 alcanzó la suma de \$35.385.481 y para el mismo mes, pero en la vigencia 2016 se ha ejecutado un total de \$37.348.871. Considera la OCI que el servicio se ha mantenido constante entre ambas vigencias teniendo en cuenta que en Septiembre del 2015 no se causó el gasto de telefonía celular que en promedio vale \$3.000.000. Así las cosas pese a que el costo de los servicios públicos aumenta en el tiempo, se visualiza que la Corporación ha hecho un esfuerzo por contener el gasto en la presente vigencia.

### 3. GASTOS VEHÍCULO (COMBUSTIBLE, MANTENIMIENTO O REPARACIÓN)

En el período evaluado no se registra gasto causado por concepto de combustibles y mantenimiento o reparación de los vehículos de propiedad de la Corporación por lo que no se puede realizar un análisis minucioso del comportamiento de estos rubros.

Así las cosas, la OCI realizara en el mes de Noviembre una Auditoría Especial a éste ítem.

### 4. GASTOS GENERALES

#### Cero Papel

De acuerdo a la información suministrada por el Profesional de Planeación, el consumo de resmas de papel, por las diferentes dependencias presenta el siguiente comportamiento comparativo entre las vigencias 2015 y 2016:

Tabla 9: Consumo de papel comparativo a III Trim 2015-2016

REPORTE DE COMSUMO DE PAPEL A III TRIMESTRE 2016			
DEPENDENCIAS	CONSUMO AÑO 2015	CONSUMO AÑO 2016	
SG-FACTURACIÓN	22	26	↑
SG	33	29	↓
OPL	24	18	↓
SRCA	30	25	↓
SGA	28	25	↓
DTS	51	50	↓
DTC	46	45	↓
DTO	35	35	
DTN	46	53	↑
<b>TOTAL</b>	<b>315</b>	<b>306</b>	

Fuente: Control Interno

En el comportamiento del consumo de papel en las dependencias de la CAM comparativamente para el tercer trimestre de las vigencias 2015 y 2016 muestra un menor consumo (2%) a nivel general. Las dependencias que puntualmente no alcanzaron meta del ahorro, desarrollan labor misional. Como recomendación, la OCI sugiere se implemente una meta para la reducción mínimo de consumo de papel por dependencias trimestralmente.

### Otros Gastos

**Tabla 9: Detalle de Otros Gastos de Funcionamiento comparativo**

DESCRIPCION	III TRIM 2015	I TRIM 2016	II TRIM 2016	III TRIM 2016	VARIACION
	\$ 93.485.335	\$ 66.470.570	\$ 107.569.265	\$ 89.200.652	%
COMISIONES, HONORARIOS Y SERVICIOS	\$ 4.846.602	\$ 3.641.003	\$ 3.976.068	\$ 4.209.960	↓ -15,12%
OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15.227.443	↑ 100,00%
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 36.693.714	\$ 16.839.084	\$ 36.702.645	\$ 22.896.137	↓ -60,26%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4.973.570	\$ 12.717.919	\$ 9.096.182	\$ 5.009.871	↓ 0,72%
ARRENDAMIENTO	\$ 8.136.297	\$ 5.296.406	\$ 8.582.254	\$ 5.791.414	↓ -40,49%
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
FOTOCOPIAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	\$ 4.229.400	\$ 2.932.400	\$ 6.587.400	\$ 2.861.200	↓ -47,82%
SEGUROS GENERALES	\$ 14.432.664	\$ 17.663.934	\$ 14.483.454	\$ 11.971.809	↓ -20,56%
IMPREVISTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
PROMOCION Y DIVULGACION	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
DISEÑOS Y ESTUDIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
SERVICIO DE ASEO, LAVANDERIA, RESTAURANTE Y CAFETERIA	\$ 19.527.382	\$ 7.379.824	\$ 28.141.262	\$ 21.232.818	↑ 8,03%
GASTOS LEGALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
COSTAS PROCESALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
OTROS GASTOS GENERALES	\$ 645.706	\$ -	\$ -	\$ -	↓ -100,00%

Fuente: Control Interno

De acuerdo a los datos suministrados por Contabilidad, se visualiza entre el III Trimestre de 2015 y 2016, una notable reducción de Otros Gastos de Funcionamiento, destacándose la reducción del **60,26%** y **47,82%** para los rubros de Vigilancia y Seguridad e Impresos, Publicaciones, Suscripciones y Afiliaciones, respectivamente.

### CONCLUSIONES

La información utilizada para el análisis e inclusión en el presente informe, corresponde a la reportada por Secretaria General en sus dependencias Gestión Humana y Contabilidad; complementariamente, con los datos publicados en la página WEB; lo que permitió una integralidad y correlación de datos, con el fin de realizar el seguimiento al cumplimiento normativo, representado en las Directivas presidenciales 1 de 2016; así como, la normatividad interna, en la Resolución 385 de 2011, las cuales arrojan como resultado algunos aspectos relevantes a ser mencionados, tales como:

- La Gestión Humana alcanzó el 100% de la vinculación de servidores públicos a la planta de personal, por lo que los gastos del rubro de personal también aumentaron de manera proporcional.
- Un total de 22% corresponde a los contratistas del período respecto a la planta de personal.
- Los aprendices Sena corresponden a un 4% del total de la planta de personal.
- La ejecución del presupuesto de gastos de funcionamiento con corte a 30 de Septiembre es del 63,47%, respecto al valor presupuestado para la vigencia.
- Los gastos de viáticos y gastos de transporte de los servidores de la Corporación, con cargo a los gastos de funcionamiento entre el III Trimestre del 2015 y 2016, han aumentado en un 19% y 13,5% respectivamente.
- Cero Papel, exaltar el ahorro logrado.
- Se denota un esfuerzo por parte de la Corporación en contener el consumo de los servicios públicos esenciales de Energía Eléctrica, Agua, Gas y Telefonía Fija y Celular para la presente vigencia y los aumentos identificados tienen una justificación acorde al desarrollo de actividades y proyectos en ejercicio de la labor misional de la Institución.

## RECOMEDACIONES

Continuar aplicando lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 06 de 2014, plan de austeridad, de tal manera que direcciona y reglamente la operatividad de los bienes y recursos de la entidad con el fin de minimizar la materialización de posibles riesgos que afecten el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Atentamente,

**ZORAYA MARCELA SANCHEZ CALDERON**

Asesor Dirección con funciones de Control Interno